

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 1.º DE JULIO DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

Año XXII.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 28.

La sesion se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Santa Cruz, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Entrándose en la órden del día se pasó á discutir el proyecto de ley dando las fuerzas del ejército para el próximo año económico.

El Sr. Hidalgo usó de la palabra contra, recordando que al darse gritos de libertad en las fragatas de guerra el puerto de Cádiz el 18 de setiembre de 1808, se necesitó para atraerse la voluntad del pueblo, se hicieron mas halagüeños ofrecimientos entre ellos el de la abolición de las quintas. El partido republicano, que pertenece el orador, pugna constantemente por asegurar al pueblo esta conquista, aunque hasta ahora ha visto burladas sus esperanzas.

Comparó el sistema de quintas por just, por inmoral é innecesario. Es injusto, porque la quinta no se aplica á todas las provincias ni á mas personas que las que tienen hijos.

Es inmoral porque desde el sorteo estaba entrada en los depósitos de los que son soldados se realiza una venta de inmoralesidades.

Dijo que se estudiase un sistema que fuera el de las quintas para el reemplazo del ejército.

El Sr. Milans del Bosch, como de la comision, defendió el dictamen, diciendo que el proyecto que se discutía era de quintas, sino fijando las de los del ejército, acerca de lo cual había dicho el Sr. Hidalgo.

A la hora de cerrar este extracto, continuaba la sesion.

CONGRESO.

Sesion del 28.

La sesion comenzó á las dos, bajo la presidencia del Olózaga, aprobándose el acta de la anterior.

Algunos señores presentaron diversas peticiones.

Después procedióse al sorteo para la elección de los señores diputados que han de llevar á palacio el mensaje.

Entróse en la órden del día y se pasó á discutir el acta del distrito de Estanar.

El Sr. Escuder lamentó que se dieran dictámenes sobre actas nuevas mientras que se dejaban en claro otras antiguas.

El Sr. Soler, de la comision, dijo que él opinaba lo mismo; pero que la mayoría de la comision había acordado presentar los de actas nuevas.

Y aprobóse el dictamen por 86 votos

contra 36, siendo proclamado diputado el Sr. D. José Echegaray.

El Sr. Abarzuza reclamó varios documentos al ministro de Hacienda.

Aprobóse sin discusion el proyecto de ley de arbitrios para la construcción de las obras del puerto de Valencia.

Púsose á discusion el voto particular del Sr. Luarca al proyecto de la comision de presupuestos proponiendo los medios para cubrir el déficit del Tesoro.

El Sr. Topete, presidente de la comision, declaró que no aceptaba el voto.

El Sr. Ardanaz lo defendió, comenzando por lamentar el tener que discutir con un gabinete que estaba muerto parlamentariamente.

Respecto á la conducta de ese gabinete, la creia estéril y anticonstitucional.

Declaró que la cuestion de Hacienda la trataria, porque era la mas importante, y porque de tratarla hizo indicaciones presentando una enmienda al mensaje, que retiró á instancias de los presidentes de la Cámara y de la comision, y después de manifestarle el del gabinete que el señor ministro de Hacienda habia dejado de serlo y no lo sería mas en el gobierno actual.

El orador ocupóse en recordar cuál era la situación económica al triunfar la revolucion, y en enumerar las deudas y los créditos, así como la gestion del gobierno revolucionario, para demostrar que este no hizo lo que debia para salvar los graves escollos que afligian á la Hacienda, y establecer un sistema salvador, basado en el órden y la economía.

A la hora de cerrar este extracto, continuaba la sesion.

Seccion oficial.

Contiene la Gaceta del 28 los decretos disponiendo que cese en el despacho interino del ministerio de Fomento D. Práxedes Mateo Sagasta, y que se encargue nuevamente del despacho del mismo el propietario D. Manuel Ruiz Zorrilla.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que para el otorgamiento de las escrituras de redencion de censos desamortizables se valgan esclusivamente de los notarios nombrados ó que se nombren en lo sucesivo por el ministerio de Hacienda, con tal que pertenezcan al colegio y distrito notarial del punto en que se haya de verificar el otorgamiento, tengan fe pública en el mismo y se atemperen en un todo á lo que manda la ley del notariado y á las disposiciones del decreto de 22 de diciembre de 1868 y que cuando sean dos ó mas los juzgados establecidos en la poblacion en

que se otorguen las repetidas escrituras, alternen los jueces por rigoroso turno en el indicado servicio, que desempeñarán gratuitamente, de conformidad con lo prevenido en el art. 11 del mencionado decreto.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

En la mañana del día 28 del actual y en el trayecto que media entre las puertas de Almodovar y de la Trinidad, ha sido encontrada una licencia absoluta expedida en Madrid en 1.º de Diciembre de 1868 á favor de Francisco de Rivas Bravo, soldado que fué de la 2.ª reserva de esta provincia, y unido á ella un diploma de la condecoracion de Maria Isabel Luisa; cuyos documentos están depositados en la Secretaria del Excmo. Ayuntamiento, donde se presentará á reclamarlos la persona á quien pertenezcan.

Córdoba 30 de Junio de 1871.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 28 copiamos las noticias siguientes:

En la sesion del Senado del 27 se presentó una proposicion que decia así:

«Los senadores que suscriben piden al Senado se sirva declarar que ha oido con agrado las esplicaciones del gobierno referentes á la última crisis.

Palacio del Senado, 27 de junio de 1871.—Telesforo Montejo y Romero.—Atanasio Perez Cantalapiedra.—Francisco De Pedro.—Duque de Abrantes.—Antonio Maria Fontanals, Rafael Carrillo.—Diego Garcia.»

El Sr. Montejo la apoyó en un breve discurso, manifestando que la mayoría debia aprobarla, porque las oposiciones trataban de desunirla.

Se tomó en consideracion y se acordó que no pasara á las secciones.

No habiendo ningun senador que pidiera la palabra en contra, se aprobó en votacion nominal por 68 votos contra 20.

—Leemos en el Diario de Palma:

«Dícese que por disposicion del gobierno han sido embargados los bienes particulares del señor alcalde primero, por no haber llevado á efecto cumplidamente la recaudacion del impuesto sobre cédulas de empadronamiento.»

—El lunes continuaban cerrados en Santiago los establecimientos industriales de aquella poblacion, intentándose llevar á efecto una segunda manifestacion pacífica, en contra de las disposiciones adoptadas por la administracion económica contra los recargos de la contribucion industrial acordados últimamente.

—La comision que ha de ir mañana á entregar el mensaje, se compone de los Sres. Gonzalez (D. V.), Laorden, Lafuente, Pereda (D. P.), Soriano, Colmenares, Delgado, Gutierrez Aguera, Rozas Pomar, Sardoal, Martinez Baran, Garrido, Pifol, Salinas, Valera (D. Juan), Lopez, Burell, Anglada, Soto, Muñoz Vargas, Saavedra, Villavicencio, Labra, Sancho, Dalmau, Rivera, Rodriguez (D. Gaspar), Chacon (D. Ricardo) y Rodriguez (D. V.) Los seis últimos como suplentes.

—Hoy se ha firmado una proposicion de ley que el diputado Sr. Pifero piensa presentar al Congreso para que no se apremie á los ayuntamientos por débitos municipales ó provinciales mientras sean acreedores al Estado por sumas iguales ó mayores que los débitos por que se les intente apremiar.

—La minoría republicana ha acordado hoy llamar por telégrama á todos los diputados correligionarios suyos que están ausentes, y son ocho ó diez, para que vengan inmediatamente, sin excusa alguna. Han acordado asimismo combatir el dictamen de Hacienda enérgicamente y no ocuparse de la crisis sino escitados á ello, en cuyo caso declararán que no creen que la crisis haya sido formal.

—La Epoca, reseñando lo ocurrido ayer en la reunion de la mayoría, dice que, segun los informes que obtuvo, el Sr. Rivero hubo de decir que no se comprendia la permanencia del gabinete en su puesto.

—El 25 del actual no ocurría novedad alguna en la plaza de Madrid, siendo buenas las relaciones con el campo fronterizo.

—El Sr. Ruiz Zorrilla califica de insensatez el pretender romper la conciliacion, porque no ha llegado aun el momento de poderlo intentar.

—La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley aprobado por el Congreso llamando 35000 hombres al servicio de las armas, ha dado dictamen conforme en un todo con el proyecto.

—El ayuntamiento de Cádiz ha dirigido una espresiva comunicacion al brigadier Sr. Topete, por el interés con que éste se ocupa de cuantos asuntos se relacionan con aquella capital, digna de mejor suerte.

—Ayer tarde fué sorprendido un carro cargado de armas y fornituras, en la puerta de una yesería del núm. 7 de la travesía de San Mateo, habiendo sido puestos á disposicion de la autoridad el conductor del carro y la dueña y criados de la citada yesería.

Tambien en Ugijar, provincia de Granada, se hizo ayer una importante aprehension de armas y algunas prisiones.

—Anoche y hoy aun se ha asegurado

do que el Señor Moret continúa en su propósito de abandonar el ministerio; y como los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla han declarado su decision de salir con él, siguese creyendo que la crisis no ha cambiado de aspecto.

—Hoy se ha presentado en el Congreso todo el ministerio, llevando el plan de Hacienda del Sr. Moret.

—La votacion de ayer noche aprobando el pensamiento financiero del Señor Moret, obtuvo 121 votos en pró y 17 en contra, habiéndose abstenido de votar 20 de los diputados presentes.

—La proposicion aprobada ayer por el Senado fué objeto de mucho examen entre las varias tendencias de la mayoría. Por fin á la palabra «satisfaccion», que parecia significar aprobacion completa, se substituyó «agrado», que así puede interpretarse en ese sentido, como en el de gusto por el homenaje tributado á aquel alto cuerpo.

—El plan del Sr. Gasset para mejorar el estado de la Hacienda consiste en rebajar á 14 por 100 el tipo de la contribucion territorial, establecer en pequeña escala el income tax, resucitar los cossumos, señalar un impuesto de 8 rs. en fanega sobre la sal, elevar á 10 por 100 el impuesto sobre la deuda, y satisfacer solamente del resto de esta el 50 por 100, dando en equivalencia de lo demas un papel amortizable en largos plazos.

—Parece completamente acordado el nombramiento del Sr. D. José Luis Alvareda para el cargo de Gobernador civil de Madrid.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 27 (4 1/2 tarde).—Parece seguro que el empréstito será suscrito por tres veces su valor.

El colegio de agentes de cambio ha suscrito mas de la mitad del empréstito. El éxito supera á todas las operaciones de crédito realizadas hasta ahora.

Viena, 27.—Se han presentado los presupuestos para el año de 1872.

Segun ellos, los ingresos se calculan en 309 millones de florines austriacos y los gastos en 346 millones.

Para saldar el déficit de 37 millones, el ministro de Hacienda propone la emision de títulos de la deuda.

Paris, 28 (7 y 45 mañana).—Segun los resultados conocidos en la tarde de ayer, el empréstito de 2000 millones está cubierto y la suscripcion está cerrada.

Paris, 27.—El «Journal Officiel» anuncia que la revista se verificará definitivamente el 29.

El periódico la «Verité» publica una carta de Gambetta que acepta la candidatura de diputado por Paris.

— 715 —

Con los mismos cuidados excesivos, la misma minuciosa atencion habia puesto en guiarlo hasta la bitacion del ama de llaves, puso subir la escalera del pabellon de la casa.

Encontrando abierta por casualidad la puerta de la biblioteca, atravesaron aquella pieza para pasar al salon, que era de los dos el más grande, y por lo tanto el más fresco. Después de haber instalado á Leonardo en un sillón, Rosa volvió sobre sus pasos para tomar de una mesa de la biblioteca una bandeja que habia visto al pasar y en la cual habia una botella de agua y un vaso.

—Podia suceder que me pusiese en esta emocion, se decia al volver al salon.

Cuando las hubo colocado sobre la mesa que habia en un extremo de la habitacion, cerró, sin hacer ruido, primero la puerta que comunicaba á la biblioteca y después la que habia sobre el corredor. Leonard

— 716 —

do, que la oyó agitarse alrededor de sí, la recomendó que descansase tomando asiento. Ella entonces le pasó dulcemente una mano por la mejilla, y buscaba una respuesta que pudiese tranquilizarle, cuando sin pensar en ello miró su rostro reflejado por el grande espejo bajo el cual estaba sentado su marido. La palidez de su frente, la expresion de sus asustados ojos, detuvieron la palabra en sus labios. Entonces se lanzó hácia la ventana para respirar un poco el aire fresco que de cuando en cuando llegaba de la mar.

El horizonte estaba aun velado por el vapor de la abrasada tierra y el mar parecia una balsa de aceite, que no dejaba oír el ruido de la resaca. Delante de la casa, en las terrazas y en los patios, el canto monótono de los insectos del verano era lo único que demostraba que allí habia vida todavía. No se veia por todo lo largo de la costa ni un solo ser humano, ni se designaba, siquie-

— 719 —

coba el brazo de su sillón. Después, frunciendo el entrecejo y amenazando á su mujer con el dedo:

—¡Oh! pícaro Rosita, la dije con acento de riña cuya misma exageracion acusaba la intencion de bromearse, ¿es digno de vos el que me tendais un lazo, forzándome así á hacerlos cumplimientos?»

El tono ligero que persistia en seguir pareció incomodar á Rosa, que se separó de él y se sentó á alguna distancia.

—Me acuerdo que os he ofendido, continuó con viveza y con extraña agitacion. Ofendido es demasiado decir... enojado, contrariado... por la manera familiar con que trató á los criados. Si no me hubierais conocido tan bien, quizá al principio os hubierais imaginado que eran costumbres adquiridas desde niñez, como si hubiese sido educada entre ellos... como si tambien yo fuese una criada... Pues bien: supongamos que hubiese estado, en efecto, á vuestro servicio..

— 712 —

accidente, tenia algo de excesivo y casi absurdo.

Observando al salir de la cámara de los Mirtos que iba él en el lado donde en rigor se podia temer una caída á causa de las aberturas del pavimento, se empeñó en cambiar de sitio con él y colocarlo al lado de la pared.

Mientras que descendian la escalera, y al llegar á la mitad, lo detuvo para preguntarle si sentia aun el menor dolor en la rodilla en que se habia pegado contra el sillón. Al llegar al último peldaño, lo volvió á detener otra vez para apartar los pedazos de una estera vieja que podia ofrecer algun peligro á sus piés. Al atravesar el vestibulo Norte, le suplicó tomase su brazo y se apoyase en él tanto como le pidiese el daño que suponía debía existir aun en la articulacion dolorida. Sobre los pocos escalones que habia á la entrada de los corredores Oeste de la casa, se detuvo por dos veces para

Tan pronto como terminen las elecciones del 2 de julio en Francia un grupo de la mayoría del parlamento presentará una proposición para deslindar las atribuciones del jefe del poder ejecutivo, de modo que no se confunda su responsabilidad con la de los ministros.

El ministro de Negocios extranjeros francés ha recibido una nota del Papa manifestándole deseos de que el embajador especial de Francia continúe acreditado cerca de su persona. Una circular idéntica ha sido dirigida á todos los soberanos de Europa. Creese que Inglaterra, Rusia y Prusia negarán al Papa lo que pide.

Gacetilla.

-Solemnidad.- Brillante fué anteayer tarde el acto de adjudicación de premios á las alumnas de las escuelas dominicales de esta capital en la casa de la dignísima presidenta de la Asociación Sra. Condesa de Torres-Cabrera. La ceremonia tuvo lugar en el elegante y espacioso patio claustrado, en uno de cuyos lados se elevaba una estensa plataforma y un dosel de terciopelo carmesí con la imagen de la Purísima Virgen María. Flores primorosas, ramos de flores y adornos del mejor gusto, daban á aquella mansion un encantador aspecto, sin perder por eso la graciosa sencillez propia del interesante acto que debía tener lugar.

La concurrencia era inmensa. A las seis ocupó la presidencia nuestro respetable Prelado, y á su lado varias señoras de la junta de gobierno y el incansable director espiritual Sr. D. Benito Miguéz. Muy complacidas debían estar entonces aquellas virtuosas Señoras y todas las de la Asociación por su elevada y utilísima misión en aquellos momentos. Las jóvenes alumnas cantaron con afinación al piano el precioso himno, del que ya nos hemos ocupado otros años, bajo la acertada dirección del Sr. Valenzuela. La laboriosa Señora Secretaria general D.ª Antonia Alfaro de Alfaro leyó una muy bien escrita memoria acerca del estado actual de las escuelas y su historia durante el último año. Doscientas diez alumnas se habían matriculado, y ciento sesenta fueron recibiendo de mano del Sr. Obispo el premio que dedicaba á su asiduidad y adelantos la pródiga y caritativa solicitud de las Señoras asociadas. Consistían los premios, costeados como hemos dicho por las Señoras presidenta y vice-presidenta, Condesa de Torres-Cabrera y Marquesa V. de las Escalónias, en cortes de vestido de diferentes telas, lienzos y otras prendas de vestir. Concluida esta tierna ceremonia, bajó S. E. I. por causa de impedirle sus padecimientos elevar la palabra desde la plataforma, y dirigió á las jóvenes premiadas una oportuna plática, llena de saludables consejos expresados con esa elocuencia persuasiva, ilustrada y sencilla, que tanto distinguen las provechosas pláticas de nuestro digno Pastor. A ruego de los concurrentes el Sr. Magistral pronunció una improvisación elocuentísima, que conmovió profundamente al auditorio, que le interrumpió varias veces con entusiastas aplausos.

Muchos concurrentes ocuparon ya de noche el jardín iluminado á giorno y donde se sirvieron abundantemente esquisitos helados, con la fina cortesanía de que tienen dadas los señores Condes repetidas pruebas, cuantas veces abren su suntuosa casa para recibir á la sociedad cordobesa. En aquel delicioso jardín el inspirado vate señor Baron de Fuente de Quinto leyó una oda lindísima á Pio IX, que fué muy aplaudida. En resumen: la fiesta de anteayer es un elocuente testimonio de que solo la caridad cristiana es la que produce la verdadera fraternidad, uniendo con vínculos de amor como allí estaban todas las clases y condiciones sociales, y de que el cristianismo, que es la civilización y la verdad, engrandece cuanto toca, siendo prenda segura de paz, de ilustración y de bienestar. ¡Desgraciados los pueblos que se aparten de su senda en busca de frágiles, ilusorias y quiméricas dichas, que solo producen el caos por un camino lleno de desastres y de lágrimas!

-Buen camino.- El presupuesto municipal formado por la comisión de concejales y contribuyentes que se someterá próximamente á la deliberación del Ayuntamiento, tiene una baja en sus gastos comparados con el del año último de mas de 44.000 pesetas que resultan de economía.

-¡Qué calor!—Hoy ya las noticias frescas—al empezar Julio mueren, —pues el calor que sentimos—las hace á todas calientes.

-Arriba.- Nos duele dar una mala noticia, pero no hay remedio. El precio de la carne sube dos cuartos desde hoy. Tengamos sin embargo el consuelo de que bajará otra vez á su puesto.

-¿Dónde estamos!—En la noche vispera de S. Pedro, previas unas palabras, una máscara descargó un enorme pison, cerca del salon de la Victoria, sobre la cabeza de un prójimo que quedó muy mal herido, y en la misma noche nos aseguran que otro vecino fué muerto de un tiro. Hubo otros dos heridos mas. Estamos bien.

-A oír.- La fiesta de pólvora que tuvo lugar la noche del Miércoles en la calle de San Capitan fué muy agradable y divertida. Parece que no será la última.

-Otro pison.- En la calle del Conde Gondomar una mascarita descargó su pison sobre un individuo que dormía segun unos en la acera, ó que tuvo con aquel una cuestion segun otros. El arma fatal fué hallada en la calleja de Quintero cerca del lugar de la catástrofe.

El que quiera en adelante no ser muerto y ser maton, en vez de espada ó montante debe armarse de un pison.

-Defuncion.- Ha fallecido en esta capital nuestro apreciable amigo D. Joaquin Rey y Heredia, cuyo cadáver fué conducido ayer á su última morada acompañado por un duelo numerosísimo, en el que se veían personas de todas clases y opiniones, última prueba que ha dado la población entera del singular aprecio y estimación que todos profesaban al difunto. Nosotros que conocíamos su laboriosidad incansable, su inteligencia para el desempeño de sus nego-

cios, sus virtudes públicas y privadas, no podemos menos de manifestar nuestro sentimiento por esta sensible perdida, y comprendemos cuál será el dolor de su viuda, de su madre, de sus hijos, sus hermanos y toda su familia, para la que siempre fué bueno y cariñoso y á la que acompañamos en su pesar y la deseamos algun consuelo.

-Es justo.- Anteayer vimos con gusto cerrados los establecimientos de drogas y coloniales, contra la costumbre que habia de abrirlos en las de los domingos y dias festivos. Esta medida es digna de elogio, porque además de ser justísima para la dependencia, es una prueba de cultura que honra á los empresarios establecimientos, y manifiesta que no se ha perdido aun el respeto que se debe á los dias destinados al descanso, y á la santificación de las fiestas. Damos á todos nuestro parabien, y no en valde pediamos y seguimos pidiendo que cunda el buen ejemplo.

-Eleccion.- Anteayer fué reelegida la junta de gobierno del ilustre colegio de Abogados de esta capital, que se compone de los Sres. siguientes: *Presidente*, Don José Illescas; *Diputados*, Don Antonio Quintana y Don Rafael Garcia Lovera. *Tesorero*, Don Rafael Chaparro y Espejo, y *Secretario contador* Don Ignacio Garcia Lovera.

-Tela de Penélope.- Segun un apreciable colega aun no está resuelto definitivamente quien es el verdadero jefe de la seccion administrativa de esta provincia.

-Reunion.- Mañana á la oracion se reúne el partido republicano de esta capital en el local del club del Triunfo.

-Subasta.- El 17 del actual se subastan en la Administracion de estancadas de Aguilár 279 cajones de pino, embases de tabaco, por el tipo de dos reales cada uno.

-Un reclamo.- En una comedia exigía la propiedad escénica que cayese un plato sobre el tablado y que se hiciera pedazos. Una de las noches sucedió que el plato cayó al suelo, pero no se quebró. Entonces, de enmedio de los espectadores se levanta uno y dice con aire de triunfo y voz extérrima: —Ese plato es de mi fábrica!

-Toros.- Tambien los de la Marquesa viuda de Ontiveros han hecho furor en Barcelona, donde han dejado muy bien puesto el pabellon los toros de las ganaderias cordobesas. Lagartijo ha sido muy aplaudido y obsequiado con palomas, flores y cigarros.

-Recursos.- Se trata por la comision de contribuyentes y concejales de establecer nuevos arbitrios que se consideran necesarios para cubrir las atenciones del municipio.

-Secretaria.- Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Villaralto, dotada con quinientas pesetas anuales. Hasta el 22 del actual se admiten solicitudes.

-Caldos.- Hé aqui su precio medio en esta provincia durante el último mes de mayo: arropa de aceite 10 pesetas 32 céntimos; de vino 5 y 66; de aguardiente 12 y 46.

-El llamamiento.- El juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes

que dádos por muerte de D. Félix Manuel de Lara, que fué vecino de Córdoba.

-Pronósticos.- Hé aqui los del célebre Zaragozano Castillo para el presente mes de Julio.

Dia 2.—Luna llena.—Gran calor, bochornos, nubarrones; el cielo se muestra á dias hermoso, pero un brusco cambio atmosférico nos trae tal variación en cinco ó seis horas, que nos tendrá alarmados por la gran tempestad y oscuridad fuerte que la acompañará.

Dia 9.—Cuarto menguante.—Viento norte fresco tres dias, otros calores y muy seco en partes, en otras bochorno y nieblas altas, las cuales de 4 á 8 de la tarde se forman en grandes nubarrones, y donde esto suceda cuéntese con grandes pedriscos y huracan antes de la tempestad.

Dia 17.—Luna nueva.—Gran calor, bochornos, nubes; fórmanse tronadas que son disipadas por el calor; pero en su primer periodo apedrean con violencia.

Dia 25.—Cuarto creciente.—Sigue el calor, y los vientos cambian en N. y O.: se forman ráfagas horizontales, por cuyo motivo el viento refresca y hay tronadas al N. de España.

Dia 31.—Luna llena.—El viento E. vuelve en ciertos puntos de España, siendo tan cálido y tempestuoso que se forman tronadas completamente cargadas de electricidad: son lineales, y su rapidéz es causa de varios cambios atmosféricos en una misma hora en España y fuera.

-Commutacion.- Se ha solicitado el de las rentas de la capellanía fundada en la parroquia de Villanueva de Córdoba por Bernardo Ruiz Moreno.

-Registro de carnes.- Nota del resultado del registro de carnes verificado el viernes 30 de Junio de 1871 para el abasto semanal de la población.

ABASTECEDORES.		Precios.
		Cuartos.
1 D.ª Maria Marquez, novillo.		35 1/2
1 D. Antonio Alvarez, ternera.		35 1/2
5 Ramon Garcia.		35 1/2
2 José Gavilan.		35 1/2
10 Domingo Sanchez.		36
10 Antonio Fernandez.		36
10 Pedro Suarez.		36
10 El mismo.		36
1 José Molina.		36
17 Manuel de Dios.		36
10 Domingo Sanchez.		36 1/2
2 D.ª Juana Alcaide.		37
3 D. José Gavilan.		37
10 Manuel de Dios.		38
2 Rafael Sanchez.		38

2 D. Francisco Ramos, lanar.		23 1/2
86 Juan Perales, lanar.		23 1/2
33 Manuel Lopez, lanar y cabrio.		23 1/2
225 Rafael Rodriguez, cabrio.		24
20 Manuel Moreno, id.		25
50 Francisco Alvarez, lanar.		25
La semana.	Ramon Megias, cabrio.	25 1/2

Quedan cerrados los registros ha el Jueves próximo. Precios al público 38 cuartos en reses mayores y 28 menores.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Casto y San Secundino, obispo y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Santa Isabel de los Angeles

—Los ejercicios que en la Iglesia del Convento de Santa Ana se celebran los meses por la Asociación de hijas de la Purísima Concepcion, tendrán lugar el próximo domingo vez del que le correspondia, por estar celebrando en dicha Iglesia la novena de Ntra. Sra. del Carmen. Habrá misa y comunión á las siete y media de la mañana, y por la tarde á las seis los ejercicios acostumbrados.

—Los asociados á la corte de Mar visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa hoy y mañana en la Parroquia de Miguel, aplicándola por el eterno descanso del alma del Sr. D. Bartolomé Maria Lopez, que falleció en igual día de 1869, recibirán el estipendio de diez reales.

Correo de ayer.

Correspondencia parlatulias del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Junio del 871. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo. Terminó la crisis. Las cosas vuelven á su primitivo estado. Los ministros continúan en sus puestos, y de esta marejada política solo ha resultado la separación de un gobernador y del Subsecretario del Ministerio de Hacienda, y además el disgusto de los demócratas que, creidos eran dueños de la situación, se encontraron fuera de ella y sin prestigio.

En la Bolsa, que es donde se refleja la espresion de las clases sociales, conoció ayer las simpatías de los demócratas; el pánico mas grande se apoderó de todos los comerciantes á temer que la situación tomara un tint radical demasiado subido. Hoy se ha repuesto algo en vista del giro que ha tomado la política.

No por esto puede decirse que la situación está asegurada, ni que los elementos de que se compone son bastante fuertes para sostenerla.

La mayoría del Congreso no tiene la suficiente energía para defenderse de una oposicion grande. A más de estas ambiciones no escasean. No hay mas que ver la reunion que celebró ayer la mayoría del Congreso. Y sin embargo, es de notar la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla, tan contraria á la aplicada por sus amigos. Siempre se ha dicho que mas vale un enemigo leal que un amigo imprudente. Al Sr. Ruiz Zorrilla le presentaban los suyos como un elemento de discordia para hacer triunfar los elementos radicales y aniquilar á todo lo que procediera de las clases conservadoras. Pero no ha sido

colocar ella misma los pies de su marido en la parte sana de los peldaños que, segun ella, estaban en aquel sitio tan gastados que ofrecian algun peligro.

Tantos cuidados concluyeron por excitar en aquel que era objeto de ellos un alegre reconocimiento, y burlándose de los temores de Rosa la preguntó si con tantas paradas llegarían á sus habitaciones á hora buena para comer. Rosa no tuvo en aquella ocasion, como tenia de ordinario, su prontitud en las contestaciones: la risa de su marido no despertaba ya ecos en ella. Su única respuesta fué que todos los cuidados para con él le parecían siempre pocos; y desde aquel momento marcharon sin cambiar una palabra hasta que hubieron llegado ante la habitación del ama de llaves.

Rosa allí abandonó á su marido por un instante y entró á devolver las llaves á mistress Pentreath.

partir con su mujer todos los tesoros que se encontrasen en Porthgenna.

—Mirad, Leonardo, voy enseguida á leéroslo, dijo, dejándose caer en el asiento mas cercano y separando de su frente por un movimiento lleno de languidez su abundante cabellera. Pero esperad aun algunos minutos, poned á vuestro lado ese papel, y hablemos de cualquier otra cosa... No importa de que... siempre que no nos recuerde la cámara de los Mirtos. Me encontraréis espiados ¿no es verdad? viéndome cansada ya de ese asunto que tan preocupada me tenia estos últimos dias... Decidme, amigo mio, añádmelo levantándose de repente y colocándose detrás del sillón donde él estaba sentado, ¿mis niñas, mis caprichos, mis defectos de todo género, han aumentado... ó me he corregido algo desde el dia de nuestro matrimonio?

Leonardo colocó negligentemente la carta sobre una mesa que sabia estaba á su alcance y á la que to-

ra vagamente, una sola vela en el seno de aquel vapor inmenso que cubria el mar; ni un soplo de aire agitaba las ligeras hojas de los arbustos.

Rosa, despues de un momento de triste y fatigosa contemplacion, separó su vista del espectáculo exterior. En el momento en que miraba hacia dentro le dirigió su marido la palabra.

—¿Qué hay, pues, de tan precioso en este papel? le preguntó sacando la carta de su bolsillo, y sonriendo mientras que la desdoblaba. Seguramente que esto no es un simple escrito... debe tener alguna otra cosa: algunos polvos desconocidos, ó algun billete de banco de un valor fabuloso, encerrados bajo estos pliegues y repliegues.

A Rosa le pareció que se le partía el corazon cuando vio á Leonardo, con la carta abierta, pasar su dedo sobre las líneas trazadas en ella, con la expresion burlesca de una ansiedad ficticia y hablando de que debía

—Buen Dios, señora, exclamó esta; el calor que hace y la atmósfera poco ventilada de esas antiguas habitaciones parece haberos fatigado mucho... ¿Queréis que os haga traer un vaso de agua? ¿Deseáis mi frasco de sales?

Rosa rehusó estos dos ofrecimientos. —¿Puedo permitirme, señora, preguntaros si esta vez se ha descubierto algo en esos departamentos del Norte? preguntó mistress Pentreath cogiendo el manjo de llaves.

—Nada mas que algunos papeles viejos, respondió Rosa volviendo la cabeza.

—Perdonad otra vez, señora, prosiguió el ama de llaves. Pero ¿en el caso de que algunas familias de la vecindad vengan hoy á visitarnos?

—Tenemos que hacer. Y venga quien venga, estamos ocupados ámbos. Despues de esta lacónica respuesta, Rosa dejó al ama de llaves y volvió á encontrar á su marido.

asi: el Sr. Ruiz Zorrilla ha mantenido su criterio progresista. Otro resultado ha producido la crisis, que ha sido salir a flote una lumbrera reñista que deseamos ver en el asiento ministerial de Hacienda y desde allí desarrollarle.

El propietario del Imparcial, que fué unionista y después demócrata, ha presentado un plan de Hacienda completo que por ahora no ha sido aceptado, pero con el tiempo lo llegará a ser, por que otras cosas se han visto mas extraordinarias.

Si dice que el gobierno ha tomado un empréstito de alguna consideracion, y con esto que puede decirse ha quedado resuelta terminantemente la crisis. La minoría republicana está en completa division. Unicamente la actitud de la mayoría podría definir su conducta de union.

El corresponsal.

Madrid 29 de Junio de 1871.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

La cuestion de la crisis se ha convertido en una polémica de Hacienda que no se puede negar será provechosa.

Ayer empezó la del voto particular de los tradicionalistas, defendiéndolo el inteligente hacendista Sr. Ardanaz. Su discurso fué el de un hombre de Estado que mira con fria conciencia y rigidez severa la triste situacion por que atraviesa este desdichado pais, digno de mejor suerte.

La autorizacion para procesar á Roque Barcia, sigue tambien unos trámites que, segun hemos indicado, no son los mas parlamentarios. Anoche

siguió la discusion y tampoco terminó.

Hemos asistido hoy á una ceremonia importante. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha celebrado hoy su tercer aniversario. El acto ha sido solemne, y á el han asistido los hombres mas importantes en las ciencias, lamentándose la ausencia de algunos de estos que pertenecen á esta situacion. El Sr. Cárdenas, por enfermedad del Sr. Gomez de la Serna, leyó el resumen de las actas de dicha corporacion, y el Sr. D. Fernando Calderon Collantes, académico de número, leyó un notable discurso sobre el derecho del Estado para castigar, y la legitimidad de la pena de muerte.

El Sr. Calderon Collantes, con la penetracion politica que le distingue, ha dicho hoy que las aspiraciones irresistibles de la filosofia y de nuestra civilizacion cristiana, es la abolicion de la pena de muerte. ¿Quién hay que no lo crea así? ¿quién no cree que hemos de llagar á ese fin tan deseado? Pero si cierto es esto, tambien lo es lo que, añadia este ilustre hombre: es preciso que una reforma se introduzca progresivamente y que la opinion pública la reclame; pero si el legislador se anticipa, si pretende imponerla, en la primera comocion viene abajo, y en vez de progresar se retrocede. Estas son las teorías de la escuela conservadora liberal.

El Congreso ha entregado hoy al Rey la contestacion al discurso de la Corona. Escusado es decir que no ha asistido mas que la mitad de la mesa, pues los secretarios carlista y republicano no se han presentado.

El Rey ha contestado con gran emocion declarando una vez mas que será monarca constitucional.

Algunos diputados de oposicion dicen que todo lo que se ha hecho de figurar una crisis y disidencias aparentes, ha sido con objeto de que retiraran las enmiendas que habian presentado á la contestacion al discurso de la corona. Esto no es cierto, y creo no lo considerarán así sus apreciables lectores, á quienes he demostrado en el trascurso de mis correspondencias, que la crisis por que hemos pasado era una jugada de las tres fracciones de la mayoría, en la que ha tenido una de ellas la gran habilidad de hacer tablas.

Creo que las Cortes suspendan sus sesiones dentro de breves dias, y que allá para el mes de Setiembre se publicará el decreto disolviéndolas. Hay que contar con que tengan preparadas las elecciones, porque de lo contrario los resultados serán los mismos sino peores, pues la oposicion será mayor y mas enérgica.

El corresponsal.

CONGRESO.

Sesion del 29.

La sesion fué abierta á las tres bajo la presidencia del Sr. Olózaga, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de haber llevado á palacio el mensaje, y leyó lo que el rey habia contestado al discurso que le dirigió.

Los Sres. Trelles y Ochoa pretendieron apoyar dos proposiciones.

El Sr. Presidente dijo que el acuerdo del reglamento era que todos los asuntos ordinarios se tratasen en las sesiones de la noche, consagrándose las de la tarde á los presupuestos y cuestiones económicas.

Leyóse el dictamen de la comision sobre el acta de Almaden.

El Sr. Escudero dijo que segun lo dicho por el señor presidente no debia tratarse de actas.

El Sr. Presidente manifestó que si habia quien discutiese sobre el dictamen de actas lo dejaria para la noche.

Los Sres. Ochoa y Trelles pidieron la palabra en contra.

Suspendióse la discusion y se pasó á continuar la del voto del Sr. Luarca.

El Sr. Ardanaz siguió su interrumpido discurso á la hora de cerrar este extracto.

De la Correspondencia de España del 29 copiamos las noticias y partes siguientes:

Paris, 28 (10 y 30 mañana).

La afluencia fué ayer tan grande en los puntos de suscripcion al empréstito, que muchas personas no pudieron suscribirse.

Algunos periódicos aseguran que la cantidad suscrita solo en Paris alcanza á 4000 millones de francos; es decir, el doble de la suma que se pide.

La mayoría de la comision de presupuestos ha desechado una proposi-

cion relativa á un impuesto sobre los intereses de la deuda.

Se ha fijado en las esquinas un aviso anunciando que se ha cerrado el empréstito.

Ayer ha sido capturado en Madrid y conducido á Alicante el regidor de aquella municipalidad D. Rafael Maria Tejeiro, complicado en la causa que se instruye con motivo de los sucesos ocurridos en la referida capital hace pocos dias.

La discusion del proyecto de Hacienda tardará cinco ó seis dias. Hasta entonces no es probable que se vea el resultado final de la aplazada crisis.

Hoy por la mañana ha llegado á Madrid el señor duque de Montpensier para tomar asiento en el Congreso.

Hoy ha tomado asiento en el Congreso el duque de Montpensier, sentándose entre los Sres. Romero Ortiz y Fernandez de la Hoz, en el último banco frente á la presidencia. Antes subió á saludar en su asiento al presidente Sr. Olózaga, manifestándole que antes habia estado á verlo en su casa, teniendo el sentimiento de no encontrarle.

Hoy á primera hora no se habia llegado á concierto sobre la retirada del voto particular del Sr. Capdepon, á pesar de una larga conferencia celebrada por este y el Sr. Rivero con el Sr. Moret. El Sr. Capdepon no retira su enmienda sin ciertas transacciones respecto á la cuestion del Banco de Paris.

Ayer ha quedado sobre la mesa la siguiente proposicion de censura del señor Ochoa, que apoyará esta noche á primera hora.

«Pedimos al Congreso se sirva acordar que vé con disgusto que el gobierno tolere el que algunos gobernadores civiles limiten arbitrariamente el ejercicio de los derechos de reunion y asociacion garantidos por las leyes.

Palacio del Congreso, 28 de junio de 1871.—Cruz Ochoa.—Quiroga.—Echeverría.—J. D. Ocon.—Velez Hierro.—Batanero.—Barca.»

Un periódico de la situacion perteneciente al partido progresista, la Nacion, publica el siguiente significativo párrafo, despues de dar cuenta de haber vuelto á encargarse del ministerio de Fomento el Sr. Zorrilla:

«Esto nos hace creer que tan digno patrio permanecerá entre nosotros por ahora, lo cual celebramos de todas veras, pues su permanencia en esta capital, siempre conveniente, pudiera ser necesaria dentro de pocos dias.»

Anoche á las ocho se declaró un violento incendio en uno de los mercados de Granada, comunicándose al poco rato á las casas inmediatas y causando pérdidas de bastante consideracion. El fuego duró hasta las seis de la mañana de hoy, á pesar del grande y eficaz auxilio que prestaron las tropas de la guarnicion y de hallarse presentes las autoridades, tanto civiles como militares, desde los primeros momentos.

El diputado Sr. Morayta ha presentado una proposicion al Congreso para que, atendiendo á las diversas consideraciones que espone, no se proceda á votar ley ni enmienda ni proyecto alguno relacionado con los presupuestos, interin no se resuelva como la ley de incompatibilidades previene que dip. dos son ó no verdaderamente compatibles y tienen perfecto derecho de votar. De este modo cree el autor que se dará ocasion á interpretaciones de la opinion pública contrarias á la independencia de cada uno de los diputados á quienes la ley citada pueda afectar mas ó menos directamente.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 30 á las 7 y 30 minutos de la noche.

El Sr. Moret dijo retirarla el presupuesto de gastos para reducirlo á 2400 millones.

El duque de Montpensier ha salido para el extranjero.

Ha subido la Bolsa.

Los banqueros ingleses ofrecen dinero.

En el Senado se discute el proyecto de fuerzas del ejército.

Córdoba.—1871.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 28. Consolidado, 27,55. Deuda del personal, 23,00. Bonos, 78,30. Acciones del Banco de España, 168,00.

Córdoba.

Trigo, de 16 á 19. Cebada, de 16 á 19. Escaña, á 17. Garbanzos, de 100 á 140. Alborjones, á 36. Habas de 34 á 36. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Aceite en los molinos, á 41. Idem en la ciudad, á 44. Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 54 á 59. Cebada de 24 á 22. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 39 1/2 á 40 1/2.

Granada.

Trigo de 50 á 53. Cebada de 27 á 28. Habas de 46 á 48.

Málaga.

Trigo de 58 á 68. Cebada de 24 á 27. Habas de 48 á 62. Aceite de 42 á 44.

Jerez.

Trigo de 55 á 60. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaen.

Trigo de 47 á 53. Cebada de 22 á 24. Habas de 41 á 45. Aceite de 54 á 54.

Diligencias postas sevillanas.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba á la Alhondiguilla, en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Almadura y la Mancha.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24. Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos se hallan establecidas, calle de Ambrosio de Morales y Ayuntamiento, 42.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el dia 11 de Agosto de 1871, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Antonio Garcia Mesa, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las 12 de su mañana.

Bienes del Clero.

Partido de Córdoba.—Córdoba.

Finca urbana.

Mayor cuantía.

Pesetas. Céntimos

Núm. 270 del inventario y 163 de permutacion. Una casa, sita en esta ciudad, calle de las Badanas, número 1.º moderno, procedente del Cabildo Catedral; y linda, su fachada mira á P. derecha saliendo casa número 66 de la calle de Lineros de Don Rafael Ceballos, izquierda id. núm. 3, que administra D. Rafael Barroso, espalda id. núm. 68 que tambien administra D. Rafael Barroso; está formada sobre 214 varas, equivalentes á 149 metros y 52 centímetros: consta de portal y en el un cuarto escusado, galerias con la escalera para el principal, tres salas, patio, comedor, cocina, con pila para lavar, corral, con pozo y una despensa: en principal galeria, tres salas, una de ellas con alcoba, azotea y un pequeño comunicado con dicha azotea: ha sido capitalizada por las 40 pesetas en que está arrendada á D. Manuel Titar en 720 pesetas y tasada por el maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes en cuya tasacion se comprende todo el acristalado, incluso el de la cancela de la reja que está sobre la puerta y las de la alcoba que tambien sirven al chinero y canales de latas de los tejados en. 6298 75

Bienes del Clero.

Partido de Córdoba.—Córdoba.

Finca urbana.

Menor cuantía.

Pesetas. Cént.

Núm. 269 del inventario y 162 de permutacion. Una casa, sita en esta ciudad calle de Lineros, núm. 53 moderno, procedente del Cabildo Catedral, linda, su fachada mira al S. derecha saliendo casa núm. 51 de Doña Juana Guevara, izquierda id. id., núm. 55 de Don Rafael Gomez, espalda número 51 antedicha de Doña Juana Guevara: está formada sobre 27 varas, equivalentes á 18 metros y 86 centímetros contiene portal, y la escalera en planta baja, y en piso segundo una sala, ó torre que pisa sobre otra sala del piso principal, perteneciente á la casa núm. 51 de Doña Juana Guevara: ha sido capitalizada por las 37 pesetas y 50 céntimos en que está arrendada á D. José Cáceres en 675 pesetas y tasa-

da por el maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes en. 1109

Núm. 961 del inventario y 1832 de permutacion. Una casa, sita en esta ciudad, calle del Medio Alcazar viejo, núm. 23 moderno, procedente de la capilla de la Espectacion, linda, su fachada mira al N. derecha saliendo con casa núm. 21 de Don Manuel de Lara y Cárdenas, izquierda id. núm. 25 de los herederos de D. Antonio Ceballos, espalda con la calle Postrera: está formada sobre 368 varas, equivalentes á 257 metros y 13 centímetros: contiene en planta baja, portal, galerias, despensa, tres salas y un cuarto, patio, cocina, apartado con pozo y pila, corral, caballeriza y un pequeño cobertizo: en principal galerias y cuatro salas: ha sido tasada por el maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes en 3920 pesetas y capitalizada por las 225 pesetas en que está arrendada á José Redondo en. 4050

Partido de Pozoblanco.—Torrecampo

Núm. 996 del inventario y 1834 de permutacion. Un pajar situado en Torrecampo, callejon de Santiago, sin número, procedente de la Cofradía de Animas de dicho Torrecampo, linda, su fachada mira á L. derecha saliendo tinahon de Antonio Leon, izquierda id. otro pajar de igual procedencia, espalda con corral de la casa de Miguel Romero Conde: está formado sobre 40 varas, equivalentes á 28 metros: consta de solo su planta baja sin techo y sus paredes ruinosas: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 6 pesetas y 75 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito D. Tomás Miguel Crespo en 121 pesetas y 50 céntimos y tasada por el mismo en 150 pesetas. Esta finca salió á subasta en 17 de Setiembre y 9 de Diciembre último y 12 del presente mes de Junio, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 82 pesetas y 50 céntimos, que es el 55 por 100 del primer remate, la cual es el tipo para esta subasta. 82 50

Finca rústica.

Núm. 2222 del inventario y 1828 de permutacion. Una haza de tierra, sita en el Barranco de las Navas, término de Torrecampo, procedente de la fabrica parroquial de la misma; y linda á N. carril de la Nava, á L. dicho carril y tierras de Miguel Fernandez del Alamo, á S. haza de Juan Miguel Solano, y á P. otra de Don Juan del Rey: bajo cuyos límites se compone de 48 fanegas, equivalentes á 30 hectáreas, 94 áreas y 69 centiáreas: contiene algunas encinas de mala calidad y

SECCION DE AVISOS.

monte bajo: se escluyen los pastos por ser de comun aprovechamiento: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 27 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito D. Pedro Barbero en 407 pesetas y 50 centimos. y tasada por el mismo en 600 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 27 de Setiembre de 1862, 18 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y 12 de Junio actual y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 151 pesetas 60 céntimos que es el 55 por 100 del primer remate la cual es el tipo para esta subasta.

Número 2225 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra de la propiedad de Ildelfonso Torres, de la anterior procedencia término y sitio, y linda a N. y P., tierras de Miguel Fernandez y a L. S. tierras de los herederos de Francisco Risquez: consta de 60 encinas y 36 chaparros, cuyo arbolado monte alto y mata parda, ha sido capitalizado por las 8 pesetas 25 céntimos de renta anual, que le han señalado los peritos en 185 pesetas 65 céntimos y tasado en 165 pesetas.

Esta finca salió a subasta en 23 de Octubre de 1862 18 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y 12 de Junio actual, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 102 pesetas 10 céntimos que es el 55 por 100 del primer remate, la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de D. Eduardo Ruiz, que la remató en 3 de Setiembre de 1869 en 275 pesetas y le fué adjudicada por la junta superior de ventas en 26 de Octubre del mismo.

Número 2228 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de Francisco Risquez, de la anterior procedencia término y sitio y linda a N. S. y P., tierras de Ildelfonso Torres y a L. otras llamadas de la Fábrica: consta de 50 encinas y 61 chaparros; cuyo arbolado monte alto y mata parda ha sido capitalizado por las 8 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 191 pesetas 25 céntimos y tasado en 172 pesetas y 75 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 23 de Octubre de 1862, el 28 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y el 12 del actual mes de Junio, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 105 pesetas 18 céntimos que es el 55 por 100 del primer remate, el cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de D. Eduardo Ruiz, que la remató en 3 de Setiembre de 1869 en 375 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 26 de Octubre del mismo.

Núm. 2230 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de la Fábrica, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N., S. y P. tierras de los herederos de Francisco Risquez, y a L. id. de los herederos de Miguel Fernandez: consta de 80 encinas y 104 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido capitalizado por las 12 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 281 pesetas 25 céntimos y tasado en 252 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 23 de Octubre de 1862, 18 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y 12 de Junio actual, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 154 pesetas 68 céntimos, que es el 55 por 100 del primer remate, la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Don Eduardo Ruiz, que la remató en 3 de Setiembre de 1869 en 250 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas el 26 de Octubre del mismo.

Núm. 2235 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Fernandez Leon, que radica en el quinto de cumbres de Hornorubio, de la anterior procedencia y término; y linda a N. y L. tierras de Juan Pablo Campos, a S. otras de José Valverde, y a P. otras de Ventura Prieto: consta de 480 encinas y 12 chaparros: cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por las 9 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 204 pesetas 75 céntimos y tasado en 225 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 13 de Octubre de 1863, el 8 de Marzo de 1864 el 25 de Octubre de 1869 y el 12 de Junio actual, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 123 pesetas 75 céntimos, que es el 55 por 100 de primer remate y la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Don Alfonso Mancosalvas que la remató en 5 de Febrero de 1870 en 170 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 26 de Febrero del mismo.

Se concluirá.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60.000 en Francia, y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fué reservado a la Hevalenta Arábica Du Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Hevalenta Arábica Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea,

espasmos, calambres, y muriéndose a la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, a los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio a la Exposición universal de Nueva York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos.—BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1 Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Hevalenta chocho-latada Du Barry, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, a los mismos precios.

Se vende en Córdoba Sra. Viuda de Avilés y Cano (Farmacia.)

Se concluirá.

do el perito en 275 pesetas 63céntimos y tasado en 266 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 23 de octubre de 1862, 18 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y 12 de Junio actual y no habiendo tenido postor, se anuncia nuevamente por la cantidad de 151 pesetas 60 céntimos que es el 55 por 100 del primer remate la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de D. Eduardo Ruiz que la remató en 3 de Setiembre de 1869 en 275 pesetas y le fué adjudicada por la junta superior de ventas en 26 de octubre del mismo.

Número 2225 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 8 fanegas de tierra de la propiedad de Ildelfonso Torres, de la anterior procedencia término y sitio, y linda a N. y P., tierras de Miguel Fernandez y a L. S. tierras de los herederos de Francisco Risquez: consta de 60 encinas y 36 chaparros, cuyo arbolado monte alto y mata parda, ha sido capitalizado por las 8 pesetas 25 céntimos de renta anual, que le han señalado los peritos en 185 pesetas 65 céntimos y tasado en 165 pesetas.

Esta finca salió a subasta en 23 de Octubre de 1862 18 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y 12 de Junio actual, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 102 pesetas 10 céntimos que es el 55 por 100 del primer remate, la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de D. Eduardo Ruiz, que la remató en 3 de Setiembre de 1869 en 275 pesetas y le fué adjudicada por la junta superior de ventas en 26 de Octubre del mismo.

Número 2228 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra de la propiedad de los herederos de Francisco Risquez, de la anterior procedencia término y sitio y linda a N. S. y P., tierras de Ildelfonso Torres y a L. otras llamadas de la Fábrica: consta de 50 encinas y 61 chaparros; cuyo arbolado monte alto y mata parda ha sido capitalizado por las 8 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 191 pesetas 25 céntimos y tasado en 172 pesetas y 75 céntimos.

Esta finca salió a subasta el 23 de Octubre de 1862, el 28 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y el 12 del actual mes de Junio, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 105 pesetas 18 céntimos que es el 55 por 100 del primer remate, el cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de D. Eduardo Ruiz, que la remató en 3 de Setiembre de 1869 en 375 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 26 de Octubre del mismo.

Núm. 2230 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 6 fanegas de tierra, de la propiedad de la Fábrica, de la anterior procedencia, término y sitio; y linda a N., S. y P. tierras de los herederos de Francisco Risquez, y a L. id. de los herederos de Miguel Fernandez: consta de 80 encinas y 104 chaparros; cuyo arbolado, monte alto y mata parda ha sido capitalizado por las 12 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en 281 pesetas 25 céntimos y tasado en 252 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 23 de Octubre de 1862, 18 de Setiembre de 1868, 16 de Julio de 1869 y 12 de Junio actual, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 154 pesetas 68 céntimos, que es el 55 por 100 del primer remate, la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Don Eduardo Ruiz, que la remató en 3 de Setiembre de 1869 en 250 pesetas, y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas el 26 de Octubre del mismo.

Núm. 2235 del inventario. El arbolado existente en una suerte de 15 fanegas de tierra, de la propiedad de Antonio Fernandez Leon, que radica en el quinto de cumbres de Hornorubio, de la anterior procedencia y término; y linda a N. y L. tierras de Juan Pablo Campos, a S. otras de José Valverde, y a P. otras de Ventura Prieto: consta de 480 encinas y 12 chaparros: cuyo arbolado, monte alto y mata joven ha sido capitalizado por las 9 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en 204 pesetas 75 céntimos y tasado en 225 pesetas.

Esta finca salió a subasta el 13 de Octubre de 1863, el 8 de Marzo de 1864 el 25 de Octubre de 1869 y el 12 de Junio actual, y no habiendo tenido postor se anuncia nuevamente por la cantidad de 123 pesetas 75 céntimos, que es el 55 por 100 de primer remate y la cual es el tipo para esta subasta.

Se subasta en quiebra de Don Alfonso Mancosalvas que la remató en 5 de Febrero de 1870 en 170 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 26 de Febrero del mismo.

Se concluirá.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles y los dan muy baratos, pues tienen que ausentarse sus dueños. En la plazuela de las Bulas, núm. 3. 2-2

Venta de álamos negros. Se vende la alameda negra que hay en la huerta de Saldaña, y sobre ello se oyen proposiciones desde el día en casa de su dueño Don José de Illescas y Cárdenas, plazuela del Marmol de Bañuelos, número 4. 6-3

Traslacion. D. Angel de la Guarda Bonilla, maestro fontanero, participa a sus numerosos favorecedores que ha trasladado su domicilio a la plazuela de Don Gerónimo Paez, núm. 10. 6-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, una caja de hierro para guardar dinero, pellejos para acite y costales. En la calle de Fernando Colon, número 46. 6-3

JARABE LAROZE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. 35 años de exito atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estomago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas o crónicas; TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestion; ANTI-PERIODICO, para quitar calofrios y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los especificos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez. Dep. Córdoba: D. de Rayo, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

Costurera. Se necesita una que sepa coser toda clase de ropa blanca. En la calle de Armas, número 6, darán razon. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos cuartos y una buena cochera en punto céntrico. Para tratar en la calle de Góngora, núm. 9. 6-3

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.— Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sra. E. Ferrer y C.ª, Montera, 51, prel. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Colocacion. Un matrimonio sin hijos desea colocarse ella en clase de ama de llaves, sabiendo peinar de moda y estando al corriente de todo el manejo de una casa, y él para portero y cuerpo de casa y todo lo que se ocurra, ó bien para despachar en un almacén. Son forasteros y tienen personas que los abonan; viven calle de los Angeles núm. 3, posada nueva de San Rafael. 3-4

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de Santa Victoria número 9 amueblada, desde el día por meses ó como se convenga. Para tratar de ella y pasar á verla en la calle Marqués del Villar número 3. 6-4

Arrendamiento. Se arriendan dos graneros de cabida de 3000 fanegas cada uno. En la calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos número 4. 6-4

Venta. Se hace de una casa en Castro del Rio, libre de todo gravámen, en la calle Ganancias núm. 10, de los herederos de D. Joaquin Navajas. Para tratar en Córdoba Almonas número 23. 6-4

Subarriendo. Desde el día se subarrienda toda ó partidos amueblados la casa número 13 Plazuela de los Aladros. Las personas que deseen verla pueden pasar á la calle de la Concepcion número 2 á donde se encuentra la llave, y para su trato calle de San Eulogio número 12 esquina á la Plazuela del Portillo. 6-4

Pérdida. En el término de Montoro al sitio de las Ventas de Cardena ha sido estraviada una mula de la propiedad de José Garcia Fernandez, cuyas señas son de pelo castaño oscuro, estatura mediana, cerrada con una cicatriz en una pierna trasera; la persona que la haya encontrado la presentará en Córdoba casa de D. Rafael de Casiroverde, calle de Gondomar núm. 5, donde se le abonará los gastos que haya causado. 6-1

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 4. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

Paris en llamas. Biografias de los miembros de la Commune, con diez retratos litografiados de perfecto parecido y listas de los muertos y fusilados, con la de los edificios incendiados. Este folleto se vende á real en la librería del DIARIO DE CORDOBA.